

ANDELECTRIC CIA. LTDA.

Biblián, 17 de junio de 2019

Ingeniero
Andrés Esteban Ochoa Méndez
SOCIO DE ANDELECTRIC CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de poner a su conocimiento que en la declaración SEGUNDA literal b) del Estatuto los socios tuvieron el acierto de nombrar a Usted **GERENTE** de la Compañía, para un período estatutario de **CINCO AÑOS** contados a partir desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Biblián.

Como Gerente tendrá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad.

Las Atribuciones del Gerente constan en el Artículo 18 de la Escritura de constitución de **ANDELECTRIC CIA. LTDA.**, con domicilio en el cantón Biblián, provincia Cañar, celebrada el 17 de junio de 2019, en la Notaria Segunda del Cantón Azogues, a cargo de la Dra. María Fernanda Rojas Coronel.

Al pie de esta notificación se dignará aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,



Ing. Luis Leonardo Chabla Auqui
PRESIDENTE DE ANDELECTRIC CIA. LTDA.

YO, ANDRES ESTEBAN OCHOA MENDEZ, con cédula única N. 030150122-7, ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE **ANDELECTRIC CIA. LTDA.**, QUE SE ME CONFIERE SEGÚN EL NOMBRAMIENTO PRECEDENTE.

Atentamente,



ING. ANDRES ESTEBAN OCHOA MENDEZ
Biblián, 17 de junio de 2019

EXP: 7845545
N° TRAMITE: 42924-C041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7845545
25/06/19 19:47



Número de Repertorio: 31

Fecha de Repertorio: 21-jun-2019



LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BIBLIÁN; certifica que a la fecha se inscribió el siguiente acto: Nombramiento Gerente con el No.23 del Registro de Nombramientos. Correspondiente a la presente fecha: Biblián, Viernes, 21 de Junio de 2019.

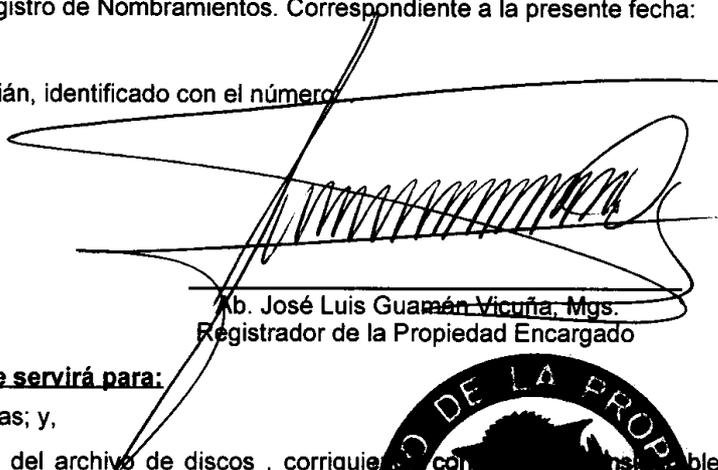
Documento Público extendido en (el/la) null del Cantón Biblián, identificado con el número

se refiere al(los) siguientes predio(s):

Fecha y hora de Impresión 24.06.2019 02:29 PM
(dd.MM.yyyy hh:mm)

Digitalizado por: patricio.villa

Generador de Razón: patricio.villa


Ab. José Luis Guamán Vicuña, Mgs.
Registrador de la Propiedad Encargado

El número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:

- a) Obtener un certificado en un plazo máximo de 24 horas; y,
- b) Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos , corrigiendo con el mismo el posible ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.



Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Matriz Inmobiliaria arriba señalado cuando solicite un
Inscripción